

RIO GALLEGOS, 30 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.753/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el M.B.A. Carlos VACCA mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al VIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo organizado por la ASET, a desarrollarse entre el 8 y el 10 de Agosto de 2007, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

QUE en dicho evento el citado profesional participará en carácter de co-expositor de la ponencia "Hacia una transformación económica de la Patagonia Austral. La actividad turística en la nueva dinámica productiva, y su impacto en el empleo", en el marco del Proyecto de Investigación radicado en esta UARG "Nuevas dinámicas productivas y mercados de trabajo regionales: caracterización sociolaboral de la explotación de hidrocarburos y del turismo en Patagonia Austral en el actual contexto económico nacional", dirigido por el Dr. Agustín SALVIA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al M.B.A. Carlos VACCA la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) para asistir al VIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo organizado por la ASET, a desarrollarse entre el 8 y el 10 de Agosto de 2007, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

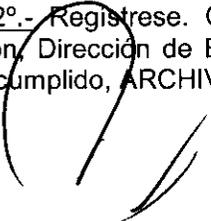
QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 199/93;

POR ELLO:

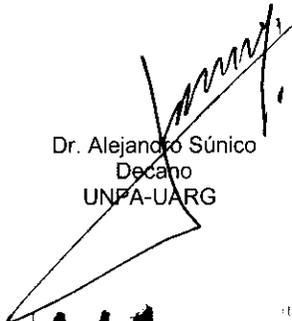
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al M.B.A. Carlos VACCA la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al VIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo organizado por la ASET, a desarrollarse entre el 8 y el 10 de Agosto de 2007, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO N°

441